



## **II. ASPECTOS GENERALES**

### **2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA**

La Facultad de Pedagogía Región Veracruz inicia su funcionamiento en 1980, como una respuesta a la demanda de estudiantes en esta zona del estado; paralelamente, se crean las facultades de Pedagogía en Poza Rica y el sistema abierto en la ciudad de Xalapa; teniendo ambas como antecesoras a Pedagogía- Región Xalapa, fundada en el año de 1954.

Inicia sus actividades en las instalaciones de la Facultad de Educación Física de la misma Universidad, debido a que no se contaba con edificio propio, después de 2 años de permanecer ahí se empezaron a tener problemas de espacio, puesto que en cada semestre se integraban 4 grupos más de nuevo ingreso.

Lo anterior trajo como consecuencia que los docentes tuvieran que trasladarse de una institución a otra para poder impartir sus clases. Posteriormente en 1983, después de una serie de quejas llevadas a la Rectoría de la Universidad tanto por estudiantes como por profesores de la facultad, se logra integrar todos los grupos, hasta entonces creados, en la Facultad de Ingeniería con la promesa de iniciar la construcción del edificio para la Facultad de Pedagogía.

Es así como para el año de 1984 se concluye la construcción del edificio iniciando formalmente sus labores en el período lectivo de Septiembre 84- Febrero 85 correspondiente a la segunda generación de estudiantes.

Cabe aclarar que en sus inicios la Facultad retoma el plan de estudios que se implementaba en la Facultad de Pedagogía de Xalapa, creado en 1977. En 1989 se inicia en la Facultad la revisión del Plan de Estudios, y se convoca a los representantes de las Facultades de Veracruz y Poza Rica a formar parte de la "Comisión Coordinadora Estatal para el Análisis y Diseño del Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía".

Dicha Comisión recabó información de diversa índole; realizó reuniones con académicos en el plano local y estatal, y con las propuestas surgidas en las reuniones estatales, se definió el nuevo diseño, mismo que fue aprobado en 1990.

El plan que se menciona operó en la Facultad hasta el año 2004, en que egresó la última generación. Como parte del proceso de transformación institucional, la Facultad de Pedagogía en sus cuatro sedes, realiza desde 1998 una serie de reuniones académicas para diseñar el Plan de Estudios 2000, mismo que es aprobado en lo general en el Consejo de Área en Julio-Agosto del 2000. Actualmente, se encuentra funcionando este Plan, en el marco del Modelo Educativo Integral Flexible (MEIF) que la Universidad ha implementado como respuesta a los retos y desafíos que la situación actual impone a las Instituciones de Educación Superior (IES). En el año de 2004 egresó la primera generación que cursó este Plan de Estudios.

Es conveniente destacar que la organización académica, con la implementación de este Plan de Estudios ha cambiado, debido a que las modalidades de atención no se dan mediante grupos sino de secciones y estas se forman en función de la demanda que cada experiencia educativa tiene por parte de los estudiantes debido a que por el carácter flexible del Plan, cada estudiante elige su carga académica. Por ello, desaparece el concepto de grupos fijos y el concepto de asignatura dio paso al de experiencia educativa.

Otra característica del Plan de estudios y del Modelo Educativo que le enmarca es la considerable reducción del número de horas presenciales en el salón de clases para posibilitar que el estudiante adquiera otro tipo de experiencias de aprendizaje, inclusive en otras facultades, que le permitan obtener una formación integral. Asimismo, los programas de las experiencias educativas inicialmente

elaborados por comisiones estatales, son actualizados cada semestre en academia con el propósito de uniformar la operatividad de estos.

La Facultad de Pedagogía, es una entidad académica de cupo limitado, ya que la Universidad le asigna 120 alumnos de nuevo ingreso cada año, considerando la infraestructura y recursos que posee. Actualmente se atiende a una población cercana a 500 estudiantes de ambos géneros, con edades entre los 18 y 24 años. En esta población siguen predominando las mujeres y el nivel socioeconómico se considera entre medio y medio bajo.

Como ha sido señalado, desde sus inicios a la fecha, la Facultad de Pedagogía ha pasado por diversas etapas, mismas que han permitido apuntalar hacia la formación de profesionales de la educación que destaquen en el plano nacional, posicionándose actualmente como una entidad académica líder en su ramo.

### **PROCESO DE ACREDITACION PE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA**

Actualmente, los procesos de evaluación y acreditación constituyen, en el marco de las políticas educativas sobre educación superior en México, elementos fundamentales para el aseguramiento de la calidad educativa. Desde las década de los ochenta, en que surgen los primeros organismos e instancias evaluadoras de instituciones educativas y programas académicos con esquemas de referencia propios, éstas logran su fortalecimiento con el origen de los primeros organismos acreditadores.

La Universidad Veracruzana ha asumido desde hace varios años, dentro de sus políticas institucionales a la evaluación, certificación y acreditación de sus procesos y programas educativos como un mecanismo que coadyuve al mejoramiento del servicio educativo que ofrece a la sociedad.

Para el programa académico de Licenciatura en Pedagogía que se imparte en la Región Veracruz – Boca del Río desde el mes de septiembre de 1980, la evaluación ha representado, por un lado un proceso permanente de valoración institucional y por otro, una oportunidad insoslayable para valorar sus fortalezas, reconocer sus debilidades, así como visualizar las amenazas y áreas de oportunidad. Nuestro programa educativo fue evaluado en forma diagnóstica por el Comité de Artes, Educación y Humanidades de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en el año de 1993 y en el año 2002 recibimos la visita de seguimiento logrando la obtención del nivel 1. A siete años de esta experiencia, decidimos someternos al proceso de evaluación establecido por el CEPPE para obtener la acreditación, misma que se logra el 3 de julio de 2009, recibiendo el Reconocimiento por parte del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación el 08 de octubre de 2009.

Para la comunidad universitaria, este ejercicio de evaluación representó la oportunidad de valorar los aciertos e identificar las áreas débiles en aras de lograr el mejoramiento continuo en la formación de los profesionales de la educación que la sociedad actualmente demanda.